

Agenda de la reunión de AVI ELAC

9/13/21

3:00 p. m. 689 W. 2nd St. San Bernardino

1. Bienvenida: presentación de los maestros EL, personal de apoyo, padres y administración
2. Discutir el propósito del ELAC: asesorar a todos sobre programas/servicios para EL
 - a. Propósito: El Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC) es un comité a nivel escolar comité compuesto por padres, personal y miembros de la comunidad que ayudan a asesorar a la escuela sobre los programas y servicios para estudiantes de inglés.
 - b. Miembros de ELAC: Todos los padres de estudiantes de inglés tienen la oportunidad de ser parte de ELAC y votar por los funcionarios de ELAC. Otros miembros pueden incluir al director, maestros, paraprofesionales/tutores y miembros de la comunidad.
3. Resumen de las responsabilidades de los miembros
 - a. Responsabilidades de los miembros de ELAC
 - i. Seguir los estatutos de la escuela
 - ii. Enviar y recibir información sobre la escuela
 - iii. Asesorar a la escuela en el desarrollo del plan de Aprendices de Inglés y el Local Plan de Control y Rendición de Cuentas (LCAP).
 - IV. Participar en encuestas de retroalimentación de la escuela
 - v. Revisar y comentar sobre los procedimientos de reclasificación de la LEA.
 - vi. Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres y guardianes.
 - b. Responsabilidades de la escuela
 - i. Celebrar y facilitar reuniones trimestrales de ELAC
 - ii. Celebrar elecciones y brindar capacitación a los funcionarios de ELAC.
 - iii. Asegurarse de que todas las funciones legalmente requeridas del ELAC se completen en cada escuela año.
 - IV. Proporcionar a los miembros de ELAC un aviso previo de la hora de la reunión, la agenda y la información virtual o en persona.
 - v. Publicar las agendas de ELAC con 72 horas de anticipación.
 - vi. Facilitar la comunicación entre el ELAC y el Comité Asesor de Padres (PAC).
 - vii. Mantener agendas de reuniones, actas y registros de asistencia para todos los ELAC reuniones
 - viii. Apoye las reuniones de ELAC: establezca horarios de reunión convenientes, proporcione traducción de todos los avisos, proporcione traducción durante las reuniones y proporcione cuidado de niños, según sea necesario.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario
 - a. Elecciones y derechos de voto: Los padres/tutores de los aprendices de inglés elegirán a los miembros de ELAC. Los padres/tutores de los estudiantes de inglés y los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de votar en la elección.
 - b. Funcionarios y deberes de ELAC: Los funcionarios de ELAC son un presidente, vicepresidente presidente y secretario. El presidente, vicepresidente, deben ser padres de estudiantes EL o un miembro de la comunidad.

Role	Deber
presidente	<ul style="list-style-type: none">• Preside todas las reuniones de ELAC, puede firmar cartas, informes y otras comunicaciones del comité.
Vicepresidente	<ul style="list-style-type: none">• Asiste al presidente y realiza las funciones del presidente en su ausencia.• Mantiene todos los registros
Secretario	<ul style="list-style-type: none">escritos de las reuniones.

5. Lugar de las reuniones: las reuniones pueden llevarse a cabo virtualmente o en persona, cuando esté disponible.

Se levantará acta de la reunión y asistencia.

6. Misión/Visión/Resultados de aprendizaje del estudiante

a. Misión: En Alta Vista Innovation High School, brindamos un entorno de aprendizaje seguro, compasivo y respetuoso para capacitar a los estudiantes de por vida a través de instrucción personalizada, participación comunitaria y defensa de los estudiantes.

b. Visión: Todos los estudiantes se graduarán con la resiliencia, la confianza y las habilidades del siglo XXI necesarias para prosperar en sus carreras, participar en sus comunidades y llevar vidas significativas. C. Resultados de aprendizaje del

estudiante i. Pensadores críticos: piense

críticamente sobre el mundo que lo rodea; utilizar habilidades para estar más preparados para las carreras y la universidad; desarrollar habilidades metacognitivas demostradas a través del pensamiento de orden superior.

ii. Determinado: Alcanzar metas educativas y profesionales a pesar de las dificultades personales, obstáculos académicos y ambientales; utilizar los recursos disponibles para alcanzar objetivos a corto y largo plazo. iii. Estudiantes

autodirigidos: tome un papel activo en su educación y toma de decisiones; monitorear y evaluar su progreso según lo indicado por la finalización oportuna de los cursos asignados; hacerse cargo de sus metas académicas y profesionales buscando recursos y apoyo.

7. Metas y planes escolares a. LCAP-

Se llevó a cabo el 20-4-2021. Los objetivos son: i. Aumentar la retención de estudiantes ii. Aumentar la

finalización del crédito iii. Mejorar la

alfabetización informática iv. Mejorar la

preparación universitaria/profesional v. Aumentar la

participación de las partes interesadas b. Título I i.

Mejorar el

rendimiento académico de los aprendices del idioma inglés, los jóvenes de crianza, y estudiantes de escasos recursos

ii. Implementar un programa de instrucción integral para satisfacer las necesidades académicas de todos los estudiantes

C. Beca ELO i.

Tiempo de instrucción extendido ii.

Cerrando la brecha de aprendizaje iii.

Apoyo estudiantil integrado iv. Proporcionar

a los estudiantes la tecnología adecuada v. Apoyar a los estudiantes

con deficiencia de créditos vi. Desarrollo profesional

para el personal en salud socioemocional y académico.

necesidades

8. Completar la encuesta para proporcionar comentarios y manifestar interés en un puesto de ELAC 9. Año escolar

2021 - 2022 Fechas y horarios de las reuniones de ELAC: a. 13/09/21, 08/11/21, 07/02/22

y tentativamente 09/05/22 b. Hora de inicio 15:00